

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

102**MÓSTOLES NÚMERO 4**

EDICTO

Doña Elena Prieto Fernández, secretaria judicial del Juzgado de primera instancia número 4 de Móstoles.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, inmatriculación número 1.685 de 2009, a instancias de don Francisco de la Fuente Jativa, doña María del Pilar de la Fuente Jativa, don Andrés de la Fuente Jativa y don Justo de la Fuente Jativa, expediente de dominio para la reanudación de las siguientes fincas:

Finca rústica.—Tierra y viña en el término municipal de Brunete, al sitio Los Grajales, de haber 64,28 áreas destinadas a cereales, y 32,14 áreas destinadas a viña. Linda: al Norte, con camino de los Grajales; al Este, con herederos de doña Cristina Simón, hoy parcela 435, de herederos de don Antono Robledano Arroyo; al Sur, con camino de los Grajales, es la parcela 434 del polígono 16 del Catastro. Inscrita al tomo 336, libro 44 de Brunete, folio 74, finca número 2800, inscripción segunda de fecha 14 de junio de 1929.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada y a don Félix de la Fuente Martín y sus posibles herederos para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que su derecho convenga.

Asimismo, se le cita para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Móstoles, a 3 de diciembre de 2009.—La secretaria judicial (firmado).

(02/676/10)